

SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROYECTO DE ESCUELAS DE DEPORTE SALUD

Procedimiento abierto ordinario publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-06-2024 a las 7:45 horas.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA DEL SOBRE A

Presidente:

José Antonio García Alcaína, Diputado Delegado de Deportes y Juventud.

Vocales:

Mariano José Espín Quirante, Secretario General de la Diputación de Almería.

Eladio Guerrero Romera, Interventor Accidental de la Diputación de Almería.

Secretario:

Juan Miguel Alcázar Ramírez, Jefe del Servicio Jurídico y Administrativo de Deportes y Juventud

En la Diputación Provincial de Almería, siendo las 13:05 horas del día 27 de junio de 2024, se reúne virtualmente la Mesa de contratación para la apertura telemática del sobre A “**Criterios de juicio de valor**”, tal y como prevé la cláusula 8.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP). A tal efecto queda constituida.

Se inicia el acto de apertura de las proposiciones presentadas en plazo en la oficina telemática Diputación de Almería, en el denominado **sobre A**. Se comprueba que la única oferta presentada se remite cifrada, por lo que es admitida y se procede a la apertura del sobre lacrado cuyo registro de entrada asociado es el que se indica a continuación:

C.I.F.	LICITADORES	Nº registro	Fecha de asiento
B04349270	COOPERACION 2005, SL	51895	26/06/2024

Acto seguido, la Mesa de acuerdo con lo que dispone el art. 141.2 LCSP, procede a realizar las siguientes actuaciones:

1º Calificación de la documentación administrativa.

Se califica la documentación incluida en el sobre A exigida en la cláusula 7.4 y anexo I del PCAP, comprobándose la adecuada presentación de la misma, esto es, la Oferta técnica.

A la vista de todo ello, la Mesa acuerda:

1º) Admitir al único licitador presentado.

Código Seguro De Verificación	USedvFvi9APlrHNtM792HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaína - Diputado Delegado Area de Deportes Vida Saludable y Juventud	Firmado	28/06/2024 09:23:26
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	28/06/2024 08:58:42
	Juan Miguel Alcazar Ramirez - Jefe de Servicio Jurídico y Administrativo de Deporte y Juventud Diputación de Almería	Firmado	27/06/2024 15:21:35
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	27/06/2024 14:55:14
	Observaciones		Página
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/USedvFvi9APlrHNtM792HQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2º) Requerir a los servicios técnicos del Área de Deporte, Vida Saludable y Juventud, para que, en un plazo no superior a 7 días, evalúen la oferta técnica presentada, de conformidad con los criterios establecidos en el Anexo I del PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13 horas y 10 minutos, se levantó la sesión por el Presidente, de todo lo que, como Secretario, doy fe.

Código Seguro De Verificación	USedvFvi9APlrHNtM792HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Diputado Delegado Area de Deportes Vida Saludable y Juventud	Firmado	28/06/2024 09:23:26
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	28/06/2024 08:58:42
	Juan Miguel Alcazar Ramirez - Jefe de Servicio Juridico y Administrativo de Deporte y Juventud Diputación de Almería	Firmado	27/06/2024 15:21:35
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	27/06/2024 14:55:14
	Observaciones		Página
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/USedvFvi9APlrHNtM792HQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ÁREA DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

Servicio Jurídico y Administrativo / JMAR

Pabellón Moisés Ruiz, s/n – 04009 Almería

Tel. 950 21 18 52 - sjad@dipalme.org

Ref.Exp.: 2024/D61200/006-302/00003

Código Seguro De Verificación	USedvFvi9APlrHNTm792HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Diputado Delegado Area de Deportes Vida Saludable y Juventud	Firmado	28/06/2024 09:23:26
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	28/06/2024 08:58:42
	Juan Miguel Alcazar Ramirez - Jefe de Servicio Juridico y Administrativo de Deporte y Juventud Diputación de Almería	Firmado	27/06/2024 15:21:35
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	27/06/2024 14:55:14
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/USedvFvi9APlrHNTm792HQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

